JIFE (1)

JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES

Informe anual

JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES Informe Anual 2010 ● Referencias a Uruguay

Capítulo III. Análisis de la situación mundial

A. África

4. Cultivo, producción, fabricación y tráfico

Estupefacientes

320. Al parecer, los traficantes están adaptando su modus operandi, por ejemplo, utilizando aeronaves ligeras para transportar remesas de menos de una tonelada de cocaína a países costeros, en particular Guinea-Bissau y Sierra Leona, y a países desérticos sin litoral como Malí, que se encuentran más cerca de Europa y cuyo territorio es más difícil de controlar. Los traficantes de drogas cambian constantemente las rutas que utilizan, en respuesta a las medidas adoptadas por las autoridades. Por ejemplo, para las remesas de cocaína se utilizan cada vez más rutas que se inician en la Argentina y el **Uruguay** y terminan en el África central y meridional, mientras que aumenta el tráfico de cocaína en pequeña escala por aire entre el África septentrional y Europa, de Marruecos a España, de Argelia a Francia y de Túnez a Italia, por citar algunos casos. En cambio, desde 2009 el Centro de Análisis Marítimo y Operaciones-Narcóticos, con sede en Lisboa, no ha comunicado incautaciones importantes de drogas objeto de tráfico por mar en la costa occidental de África. Entre 2006 y 2009 también se produjo una disminución notable del número de detenciones de correos portadores de cocaína que llegaban a aeropuertos europeos en vuelos procedentes del África occidental. (pg. 58)

América del Sur

1. Novedades principales

448. El abuso de cocaína parece estar aumentando en varios países del Cono Sur, como la Argentina, el Brasil, Chile y el **Uruguay**. Según los expertos de la CICAD en materia de reducción de la demanda, si bien en los últimos 20 años se han registrado algunos progresos en América en materia de tratamiento de la drogodependencia, no se atiende plenamente a la demanda de tratamiento. La Junta alienta a los gobiernos de los países de América del Sur a que, al elaborar la política de fiscalización nacional de drogas, sigan asignando gran prioridad al tratamiento de la drogodependencia y lo incorporen en sus sistemas nacionales de atención de la salud. (pg. 80)

460. En julio de 2010 el Gobierno de Colombia, en colaboración con la UNODC, acogió un seminario sobre las drogas y el VIH en Colombia al que asistieron expertos nacionales e internacionales del Canadá, Colombia, España, los Estados Unidos, Francia y el **Uruguay**. Se señaló a la atención de los participantes la relación entre el consumo de drogas, especialmente drogas inyectables, y las prácticas que aumentan el riesgo de infección por el VIH. (pg. 82)

462. La UNODC, el Observatorio Interamericano sobre Drogas de la CICAD y las comisiones nacionales de fiscalización de drogas de la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, el Ecuador, el Perú y el **Uruguay** publicaron conjuntamente en 2010 el segundo estudio comparativo sobre el uso de drogas en la población escolar secundaria. Además, en el marco del proyecto DROSICAN, entre enero y noviembre de 2009, Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, el Ecuador y el Perú realizaron un estudio epidemiológico sobre el consumo de drogas sintéticas en la población universitaria de la subregión andina37. (pg.82)

5. Uso indebido y tratamiento



JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES

Informe anual

503. La Junta observa que recientemente varios países sudamericanos utilizaron metodologías comunes para realizar estudios del abuso de drogas en la región. Por ejemplo, la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, el Ecuador, el Perú y el **Uruguay** realizaron el segundo estudio comparativo sobre el uso de drogas en la población escolar secundaria. Según los resultados del estudio, la droga que más consumen los estudiantes de 13 a 17 años de edad es la hierba de cannabis. Un promedio de casi el 11% de los estudiantes de esos seis países había consumido la sustancia por lo menos una vez en la vida; los porcentajes correspondientes a cada país variaban del 4% en el Perú a casi el 23% en Chile. La Junta alienta a los gobiernos de los países de América del Sur a que, en colaboración con la CICAD y la UNODC, realicen periódicamente estudios normalizados sobre el abuso de drogas con objeto de poder determinar la magnitud del problema en la región y hacer comparaciones entre los países. (pg. 88)

509. Según el segundo estudio comparativo sobre el uso de drogas en la población escolar secundaria de la región, los países en que se registró la mayor prevalencia de abuso de cocaína durante el año anterior en las personas de 15 y 16 años de edad fueron el **Uruguay** (el 3,7%), Chile (el 3,21%), la Argentina (el 3,16%), el Estado Plurinacional de Bolivia (el 2,12%), el Ecuador (el 1,52%) y el Perú (el 0,95%). (pg. 88)